# RESOLUCIÓN: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Providencia



REGIÓN: METROPOLITANA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
138-A
FECHA
05/09/2025
ROL S.I.I.
04106-020

#### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 119, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto, correspondientes al expediente S.M.P.ON.. N° 763/2025
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 1999 de fecha 26/07/2025 (vigente a la fecha de esta resolución)
- E) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor de proyecto de Cálculo Estructural  $N^\circ$  de fecha (cuando corresponda)
- G) La solicitud N° \_de aprobación de loteo con construcción simultánea (cuando corresponda)
- H) Documento que acredita el cumplimiento de informes de mitigación de impactos al sistema de movilidad:

□ RESOLUCIÓN N° N°	de fecha	emitido por	que aprueba el IMIV.
□ CERTIFICADO N° N°	de fecha	emitido por	que implica silencio positivo, o el.
☑ CERTIFICADO N° N° RM-10413/2025	de fecha _28/08/2025	emitido por <u>SEIM</u>	a que acredita que el proyecto no requiere IMIV
I) Otroc (ocposificar)			

# I) Otros, (especificar) . RESUELVO

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de Obra Nueva: (especificar) <u>EDIFICIO DE OFICINA Y COMERCIO</u> ubicado en calle/avenida/camino <u>SALVADOR Nº 1574 SIN COMPLEMENTO</u> Lote Nº , manzana , loteo o localidad , sector <u>URBANO</u>, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.ON. N° <u>763/2025</u>.
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los planos y/o Especificaciones técnicas modificados al citado expediente S.M.P.ON., según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia: Que la presente resolución se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: plazos para la autorización especial (si corresponde)
- 4.- Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO EDIFICIO DE OFICINA Y COMERCIO

#### 4.1.- DATOS DEL PROPIETARIO

4.1.º DATOS DEL TROTIETARIO							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL	R.U.T.						
CASA Y CAMPO SPA.	78.063.523-1						
REPRESENTANTE LEGAL DEL PR	R.U.T.						
ANGELLO MORALES ESPOZ / AX							
DIRECCIÓN: Nombre de la Vía	Local/Of/Depto Localidad						
COMUNA	CORREO ELECTRÓN	NICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR			
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL  SE ACREDITÓ MEDIANTE CERTIFICADO DE ESTATUTO ACTUALIZADO							
CODIGO VERIFICACIÓN CRGHYRIMBCYO DE FECHA 28-11-2024							

#### 4.2.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
IGNACIO LABRA MOSCOSO	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
IGNACIO LABRA MOSCOSO	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
RODRIGO MANUEL MORA SOTO	

NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA	INSCRIPC	IÓN REGISTRO	
NOWIDE DELINOPECTOR TECNICO DE OBRA	REGISTRO	CATEGORIA	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)□	REGISTRO	CATEGORIA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL	R.U.T.		

#### 5.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE OBRA NUEVA

Edificios de uso publico , (incluida La Modificación)			☐ TODO ☐	PARTE X NO ES	S EDIFICIO DE U	SO
CARGA DE OCUPACIÓN DE LAS EDIFICACIONES	PERMISO	29		DENSIDAD DE	PERMISO	
(personas) según artículo 4.2.4 OGUC	MODIFICACIÓN	28,76		OCUPACIÓN (personas/hectáreas)	MODIFICACIÓN	
CRECIMIENTO URBANO	NO		explicitar: (dens	sificación / extensión)		
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA	○ SI ○ NO		LOTEO DFL 2./59		○ SI ○ NO	
PROYECTO se desarrollará en Etapas:	○ SI ○ NO		Cantidad de Eta	apas		
Etapas EJECUTADAS (indicar)			Etapas por ejecutar			
Etapas con Mitigaciónes Parciales a considerar en I		Etapas Art. 9° del D	S 167 (MTT) de 201	6		

## 5.1.- SUPERFICIES

	LA MODIFICACIÓN MANTIENE LA SUPERFICIE DE PERMISO OTORGADO				
DISMINUYE SUPERFICIE EDIFICADA EN		M2			
AUMENTA SUPERFICIE EDIFICADA EN		M2			

		ÚTII	ÚTIL(M2) COMÚN(M2)		SUPERFICIE PROYECTO MODIFICADO	
		PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	SUPERFICIE PROTECTO MODIFICADO
5	S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO(S)					
	S. EDIFICADA SOBRE TERRENO 1erpiso + pisos superiores)	158,50	158,50			158,50
5	S. EDIFICADA TOTAL	158,50	158,50			158,50
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PRIMER PISO CON 15 PERMISO (m2)				SUPERFICIE TO	OTAL PROYECTO	MODIFICADO (m2) 158,50
SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO (m2)			402,00			

# S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)

	S. Edificada por nivel o Piso	UTIL (m2)		COMUN (m2)		TOTAL (m2)	
		PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO
	TOTAL						

## S. EDIFICADA SOBRE TERRENO

S. Edificada por nivel o Piso		UTIL (m2)		COMUN (m2)		TOTAL (m2)	
S. Edilicada pi	of filver o Piso	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO	PERMISO ANTERIOR	PERMISO MODIFICADO
Nivel o piso	1	158,50	158,50			158,5	158,5
TOT	ΓAL	158,5	158,5			158,5	158,5

#### S. EDIFICADA POR DESTINO

DESTINO(S) CONTEMPLADOS(S)	Residencial ART. 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33 OGUC	Act. Productivas ART. 2.1.28 OGUC	Infraestructura ART. 2.1.29 OGUC	Área Verde ART. 2.1.21 OGUC	Espacio Público ART. 2.1.30 OGUC
SUPERFICIE PERMISO		SERVICIOS				
SUPERFICIE MODIFICACIÓN		SERVICIO / COMERCIO				

#### **5.2.- NORMAS URBANÍSTICAS**

SE ACOGE A NUEVAS NORMAS (Art. 5.1.18. OGUC)		◯ SI ● NO	
PREDIO(S) EMPLAZADOS EN ÁREA DE RIESGO			● NO ○ SI ○ PARCIAL
NORMAS URBANÍSTICAS	PERMISO ANTERIOR	PERMITIDO	PERMISO MODIFICADO
DENSIDAD			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (SOBRE 1ER PISO)		0,60	
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1ER PISO)	0,43	0,60	EXISTENTE
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,43	1,70	EXISTENTE
DISTANCIAMIENTOS	2.6.3 OGUC	2.6.3 OGUC	EXISTENTE
RASANTE	70°	70°	EXISTENTE
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	AISLADO CON	AISLADO CON	EXISTENTE
ADOSAMIENTO	100% Y 43,5 % C/	ART 2.6.2 OGUC	EXISTENTE
ANTEJARDÍN	17 M	5 M	EXISTENTE
ALTURA EN METROS Y/O PISOS	1 PISO	5 PISOS	EXISTENTE
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES	4	1	EXISTENTE
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS			
OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR)			
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1		
DESCUENTO ESTACIONAMIENTOS PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS	○ SI ● NO	CANTIDAD DESCON	TADA

#### 5.3.- USO DE SUELO Y DESTINO (S) CONTEMPLADO(S)

LA ORA MANTIENE EL DESTINO(S)	ORIGINAL(S)			□SI □NO		
TIPO DE USO	Residencial ART. 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33 OGUC	Act. Productivas ART. 2.1.28 OGUC	Infraestructura ART. 2.1.29 OGUC	Área Verde ART. 2.1.21 OGUC	Espacio Público ART. 2.1.30 OGUC
CLASE / DESTINO permiso		SERVICIOS				
CLASE / DESTINO MODIFICACIÓN		SERVICIOS/ COMERCIO				
ACTIVIDAD PERMISO		C. DENTAL				
ACTIVIDAD MODIFICACIÓN		OFICINA/ COMERCIO				
ESCALA PERMISO AR	T. 2.1.36. OGUC	BASICA				
ESCALA MODIFICACIÓN AF	RT. 2.1.36. OGUC	BASICA				

# 5.4.- PROTECCIONES OFICIALES: Predio o Inmueble con Protección Oficial (Información del C

MNO □SI, ESPECIFICAR		NTO NACIONAL		☐SANTUARIO DE LA NATURALEZA ☐OTRO, ESPECIFICAR	
OBSERVACIÓN MODIF	ICACIÓN				

# 5.5.- FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (\*)

	□CESIÓN □APORTE □OTRO Especificar	
(	*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFIC	ACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958)

**5.6.- CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE CESIÓN OBRA NUEVA** (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por densificaci Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)

	 	(				
	PROYECTO	PORCENTAJE DE CESIÓN				
(a)	Con densidad de ocupación <b>HASTA</b> 8.000 PERSONAS /HECTÁREA	(DENSIDAD DE OCUPACIÓN)  X 11 =				
(b)	CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN <b>SOBRE</b> 8.000 PERSONAS/HECTÁREA	44%				

Nota 1: En la Modificación de proyecto de edificación de Obra Nueva se debe efectuar el cálculo de la edificación completa. Incluyendo las modificaciones que se solicitan.

Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de la OCUG) que se incrementa en el o los terrenos del proyecto, sin considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban las edificaciones existentes, incluso si estas fuesen demolidas para materializar el proyecto. Sólo podrá descontarse la carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de permiso de edificación, y se adjunten los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artículo 5.1.4., ambos de la OGUC).

Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula: (Art. 2.2.5. Bis OGUC)

(carga de ocupación del provecto calculada según el art. 4.2.4 de la OCUG) X 10.000 Superficie del terreno (que considera el terreno mas la superficie exterior hasta el eje del espacio público adyacente existente o previsto en el IPT hasta un máximo de 30 m)

	5.7 CÁLCULO	DEL APO	ORTE	(EN I	OS CASOS	QUE CORRI	ESPONDA	A)				
(c)	AVALÚO F SOLICITUD DE L (no se debe	A MODIFIC AL O LOS	CACIÓN, C S TERREN	os	NDIENTE			(d	PORC	ENTAJE DE CONSTRUC	BENEFICIO POI TIBILIDAD	R
	(no se debe	incian valor	de cumea	CIONES CAIST	inco	0,00%				\$0		
(e)	AVALÚO FISCA TERREI	AL INCREM NOS (*) [(c)			x		CESIÓN o (b)]		=	APO	RTE EQUIVALEN [(e) x {(a) c	NTE EN DINERO D (b) }]
	(*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la mi			misma proporc	ión que el aumen	to de constructibil	idad obtenido	por una b	eneficio no	rmativo (inciso	2° art. 2.2.5 Bis C	C. OGUC)
	5.8 INCENTIV	OS NORM	MATIVOS	DEL IPT,	A LOS QUE	SE ACOGE L	A MODIF	ICACIÓ	N			(Art.184 LGUC)
	BENEFICIO					CONDICIÓN P	ARA OPTAR AL BENEFICIO:					
1	BENEFICIO					CONDICIÓN P	ONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:					
1	BENEFICIO					CONDICIÓN P	ARA OPTAR AL BENEFICIO:					
1	5.9 DISPOSIC	IONES ES	SPECIAL	ES A QUE	SE ACOGE	EL PROYEC	то морі	FICADO	)			
I	□D.F.L N°2 de 1 □Lev N° 19.537 C		1 Inmobilio	Benefi	cio Fusión Art.	63 LGUC Art. 2.6.11. OG	□Seg	junda Viv	rienda Art	. 6.2.4. OGU	IC	
-	□Coniunto Armón □Art. 6.6.1. OGU	ico Art. 2.6	4. OGUC	□Coni. \	iv. Econ. Art. (	6.1.8. OGUC	UC LIAII.	2.4.1. 00	GUC INCIS	so Segundo		
	□Otro : especifica		30IUCIOII I			(V	y U) de fec	ha		vi	gente hasta:	
	, copcoca	•										
	5.10 NÚMERO	DE UNID	ADES TO	OTALES P	OR DESTING	O PROYECT	O MODIFI	CADO			Art 6° letra	L- D.S. N° 167 de 2016 MT
	VIVIENDAS	BODEGA	s (	OFICINAS	LOCALE	ES COMERCIA	LES		OTRO:			total unidades
İ									especifica	ar N°		
İ	ESTACIONAMIE	NTO para a	utomóviles	5	Otros		Especifica	r	Cantida	d	Especificar	Cantidad
İ	ESTACIONAMIE	NTO para b	icicletas			ionamientos os (IPT):						
1	5.11 PARA AN	ITEPROY	ECTOS (	CONDOMI	NIOS TIPO				1			
I	SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO				CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES							
1	6 OTRAS AUTORIZACIONES QUE F			JE FORMA	FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso Final Art. 5.1.6 de la OGU						l	
I	□DEMOLICIÓN			□INSTA	□INSTALACIÓN DE FAENAS			□INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES				
	□OTRAS (especificar)				□EJECUCIÓN DE EXCAVAC					ACIONES,	ENTIBACIONES	Y SOCALZADOS
I	7 CLASIFICAC	CIÓN DE I	A CONS	TRUCCIÓ	N							
I	CLASIFICACIÓN			%(*)	VALOR	m2 (**)	CLASIFIC	CACIÓN	M2		%(*)	VALOR m2 (**)
Ī	(*) El 100% correspor	nde a la supe	rficie edificad	da total que se	calcula según Ta	abla de Costos Un			····		70( )	Willow III ( )
	(**) Valor de la tabla d 8 DERECHOS			U vigente a la	fecha de ingreso	de la solicitud.						
(a)				PA MODIFIC	ΔΠΔ (*) (Presu	inuesto emitido	nor profesi	onal com	netente)	9	5 1.076.950	
(b)	SUBTOTAL 1 DE				MODIFICADA (*) (Presupuesto emitido por profesional com ES [(a) x ,75%)]					%		
(c)	PRESUPUESTO	SUPERFIC	CIE QUE S	E AMPLÍA (	AMPLÍA (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)							
(d)	SUBTOTAL 2 DE					4			-4->	%		
(e) (f)	PRESUPUESTO					sto emitido por p	profesional	competer	nte)	%		
(f) SUBTOTAL 3 DERECHOS MUNICIPALES [(e) x (0,75%)]  (g) DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO RE					. ,,							
(h) SUBTOTAL 4 DERECHOS MUNICIPALES [(b)+(d)+(f)-(g)]								4	88.077			
(i)					REVISOR INDEPENDIENTE (h)x(30%)]						10.705	
	TOTAL A PAGAR [(d)-(e)-(f)] GIRO DE INGRESO MUNICIPAL					fecha			\$ 13.785 05/09/2025			
	GIRO DE INGRESO MUNICIPAL  (*)La superficie a considerar, debe incluir tanto la de estructura, como la de recintos o unidades afectadas por dicha modificación. (**)Ver Circular DDU-ESPECIFICA N*24/2007							·				
										CUL		
Ī	8.1 CÁLCULO							<u> </u>				
		ETIDOS	ISOS TIPC	LOS D	ERECHOS MU	SCUENTOS DE UNICIPALES	CON			UNIDADES R TRAMO		SCUENTO (\$)
	1° Y 2°			0%			0				\$ 0	
	3°, 4° y 5°			10%			1					

TOTAL DESCUENTO

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

20% 30% 40%

50%

6°, 7°, 8°, 9° y 10° 11 a la 20, inclusive 21 a la 40 inclusive

41 o más

10 20

variable

#### 9.- GLOSARIO

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S.: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica MIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T.: Instrumento de Planificación Territorial LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico MINAGRI: Ministerio de Agricultura MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones OCUG: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones SAG: Servicio Agrícola y Ganadero SEREMI: Secretaria Regional Ministerial SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Público ZT: Zona Típica

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

#### RESOLUCIÓN: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA Nº 138-A/2025 MODIFICA PERMISO N° 33/22 DE FECHA 20-10-2022

1) ESTE PERMISO DEBERÁ PERMANECER EN OBRA, PARA SER EXHIBIDO A LOS INSPECTORES DE LA DOM CADA VEZ QUE SEA NECESARIO, ART. 5.1.16 O.G.U.C.

2) EN ATENCIÓN AL ART. 116 DE LA L.G.U.C. LA PRESENTE APROBACIÓN SE HA REALIZADO RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS AL PROYECTO, DEJANDO RADICADA LA RESPONSABILIDAD DE REVISIÓN Y DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS VIGENTES AL ARQUITECTO PROYECTISTA Y DEMÁS PROFESIONALES QUE INTERVIENEN EN ÉL.

3) DESDE EL INICIO Y DURANTE EL TRANSCURSO DE LA OBRA, EL CONSTRUCTOR A CARGO DEBERÁ MANTENER EL LIBRO DE OBRAS A QUE SE REFIERE EL ART. 1.2.7 O.G.U.C. Y DISPONER DE LAS MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD A QUE SE REFIERE EL ART. 1.2.9 Y 5.8.3 O.G.U.C.

4) DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DEBERÁ MANTENER EN BUEN ESTADO LAS VEREDAS QUE ENFRENTAN AL PREDIO. ASÍ COMO LOS ACCESOS DE CAMIONES

5) PARA SU RECEPCIÓN FINAL LAS OBRAS DEBERÁN AJUSTARSE A LOS PLANOS, EETT Y EMPLAZAMIENTOS APROBADOS. 6) NINGUNA OBRA PODRÁ SER HABITADA O DESTINADA A USO ALGUNO ANTES DE SU RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL O TOTAL ART 5270 GUC

7) ADJUNTA CARTA DE CAMBIO DE PROFESIONALES ARQUITECTO, CONSTRUCTOR Y CALCULISTA, SEGÚN ART 5.1.20 OGUC 8) PROYECTO DECLARA QUE NO GENERA AUMENTO EN LA CARGA DE OCUPACIÓN. POR LO TANTO, QUEDA EXENTO DEL PAGO POR CONCEPTO DE LEY 20.958. DE APORTE AL ESPACIO PÚBLICO

#### SRN/CSA/DCS



#### FIRMADO CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

#### **SERGIO ROBERTO RUMINOT NUÑEZ DIRECTOR DE OBRAS (S)**

09/09/2025 12:49:03

10.- LISTA DE DOCUMENTOS QUE: SE AGREGAN, REEMPLAZAN O ELIMINAN CON RESPECTO AL EXPEDIENTE AL EXPEDIENTE ORIGINAL (Según N°1 del primer inciso de Art.5.1.17 de la OGUC)

10.1- LISTA DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN (R), SE AGREGAN (A) O ELIMINAN(E) (si se requiere más lineas agregue hoja adicional)

PLANO N°	R/A/E	CONTENIDO	NOTA		
M01	A	PLANTAS - CORTES - ELEVACIONES	1 DE 1		

10.2- LISTA DE DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZAN (R), SE AGREGAN (A) O ELIMINAN(E) (si se requiere más lineas agregue hoja adicional)

R/A/E	CONTENIDO	NOTA
Α	EE.TT	
A	CARTA CAMBIO PROFESIONALES. ART 5.1.20 OGUC	